



COMUNICADO N° 28 - 2020

ESTIMADOS PADRES DE FAMILIA:

Tengo el agrado de dirigirme a ustedes para saludarlos cordialmente y comunicar las siguientes actividades a desarrollarse por la FINALIZACIÓN DEL AÑO ESCOLAR 2020.

1. CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES DEL MES DE DICIEMBRE

FECHA	HORA	ACTIVIDAD
Viernes 11 de diciembre	Coordinación por Niveles Inicial-Primaria-Secundaria.	<ul style="list-style-type: none">• Compartir Navideño en cada nivel Inicial-Primaria-Secundaria.• Último día de clases de los estudiantes. Nivel inicial, Primaria y Secundaria.
Miércoles 16 de diciembre	6:00 p.m.	<ul style="list-style-type: none">• Ceremonia de Graduación 5° de Secundaria.
Martes 22 de diciembre	9:00 a.m.	<ul style="list-style-type: none">• Misa de Acción de Gracias por el año Académico.
	10:00 a.m.	<ul style="list-style-type: none">• Clausura General.

2. RECOMENDACIONES PARA LA CLAUSURA DEL AÑO ESCOLAR 2020:

- Misa: 9:00 a.m. a celebrarse por la página de Facebook de la <https://www.facebook.com/Capilla-Virgen-De-Las-Mercedes-101583864948040>
- Clausura: 10.00 a.m. a través de la página de Facebook de la Institución. <https://www.facebook.com/liceo.montero.758>
- Al término de la ceremonia de la Clausura Escolar 2020, se entregará el Informe de Progreso del Aprendizaje de los estudiantes a través de la plataforma SIEWEB.

3. PROMOCIÓN – PERMANENCIA EN EL GRADO: De acuerdo a las RVM 094 y RVM 193

- 3.1. La calificación o evaluación anual para todos, será la misma que obtuvo el estudiante en el área o taller curricular en el IV periodo bimestral.
- 3.2. **NIVEL INICIAL:**
La promoción de los estudiantes de inicial es automática
- 3.3. **NIVEL PRIMARIA:**
 - a) La promoción de los estudiantes del primer grado al segundo grado de Primaria es automática.

- b) **Los estudiantes de 2º, 4º y 6º de Primaria son promovidos si obtienen:**
"A" o "AD" en la mitad o más de las competencias de cuatro áreas y "B" en las demás competencias.
- c) **Los estudiantes de 3º y 5º de Primaria son promovidos si obtienen:**
"B" en la mitad o más de las competencias de todas las áreas

3.4. NIVEL SECUNDARIA:

- a) **Los estudiantes de PRIMER AÑO son promovidos si obtienen:**
"B" como mínimo en la mitad o más de las competencias de todas las áreas
- b) **Los estudiantes de SEGUNDO AÑO son promovidos si obtienen:**
"A" o "AD" en la mitad o más de las competencias de tres áreas y "B" en las demás competencias.
- c) **Los estudiantes de TERCERO, CUARTO Y QUINTO AÑO son promovidos si obtienen:**
Cuando al término del año escolar, aprueban todas las áreas, talleres curriculares obligatorios del plan de estudios y área curricular pendiente de subsanación.

3.5. En el marco de las condiciones generadas por la coyuntura actual, se establece que todos los estudiantes tendrán la posibilidad de un tiempo adicional para avanzar en el desarrollo de sus competencias, por lo que se determina lo siguiente:

- a) La promoción de los estudiantes será guiada, la cual implica que el estudiante será matriculado en el grado siguiente en el 2021 y que tendrá mayor tiempo y oportunidades para consolidar el desarrollo de las competencias correspondientes al 2020.
- b) En caso se requiera los estudiantes recibirán la **carpeta de recuperación** para que la trabajen durante enero y febrero. Esta carpeta deberá ser presentada por el estudiante al profesor del área, al inicio del año del periodo lectivo 2021.

Recordarles que es muy importante, seguir todas las recomendaciones para nuestro cuidado y de toda la familia frente a esta pandemia La Covid 19, que afecta de distintas maneras en cada persona. Nuestra responsabilidad, va a ser nuestra mejor medicina para este virus que nos aqueja.

Agradeciéndoles su compromiso expresado este año de manera especial mediante el acompañamiento continuo de sus hijos, reciban un afectuoso saludo del Consejo Directivo, Docentes, Personal de TOE, Normas Educativas, Administrativos, de Mantenimiento y de la Dirección.

Que esta Navidad finalice el presente año con una nota alegre y dé paso a un nuevo y brillante Año Nuevo. ¡Aquí les deseamos una Feliz Navidad y un Feliz Año Nuevo!



Muy cordialmente.
Luz RONDÓN Ponce de León
DIRECTORA